

EL SUCESO DE LA SEMANA

# Son descubiertos los asesinos de la encajera y de un comerciante

## El recrudecimiento de la criminalidad y la abolición de la pena de muerte

De izquierda a derecha, en las siluetas: el tabernero Mariano Mejino y sus asesinos Leandro Iniesta y Julián Ramírez Rosas, que se han declarado también autores de la muerte de la encajera Luciana Rodríguez. En la fotografía de abajo: Pilar Zenón, la hija impedida de Blasa Pérez, acusada por los dos criminales de mantener relaciones con Alipio de Miguel, de quien, según esas acusaciones, tuvo un hijo



El crimen de la Vereda del Soldado. «El crimen del Arroyo de las Pavas.» Estos dos epígrafes, con cierto aire romántico de títulos folletinescos, han sido la atracción culminante de las páginas de los rotativos durante esta semana. El primero es también, en el expresivo sintetismo popular, «el crimen de la encajera». Tiene ya un historial de meses en los expedientes policíacos. Una vendedora de encajes almagreños apareció muerta en la Vereda del Soldado, que zigzaguea entre los descampados carabancheleros. Cospida a puñaladas, con la yugular rota de un navajazo. Asesinato con premeditación y alevosía. El robo por móvil y la nocturnidad como agravante.

En un principio, sombras de misterio sobre el suceso. Escándalo periodístico. La Policía, acuciada, busca al culpable. Busca a un culpable. Y lo encuentra al fin. Un pobre hombre, Luciano Alía, sobrino de la víctima, ante la Justicia balbucea, se contradice, tiembla. Es bastante. Va a la Cárcel, y el juez lo procesa. El mismo día que el sumario,

concluso, va a pasar a la Audiencia, en una casita del Arroyo de las Pavas, de Carabanchel, se descubre otro crimen. Un tabernero y hombre de pequeños negocios, Manuel Mejino, es asesinado a hachazos y puñaladas. También le rompen la yugular de un navajazo barbero.

Diáfano esta vez el crimen. Dos compadres, Julián Rodríguez y Leandro Iniesta, son cogidos por la Guardia civil cuando todavía está tibia la



Alipio de Miguel, administrador de doña Blasa Pérez, acusado por los asesinos del tabernero y de la encajera de haber dado muerte a un niño que tuvo con la hija de doña Blasa y de haber matado, también, al chófer Pedro Gardó

sangre de la víctima, que salpica trágicamente las paredes de la casita.

Convictos. Confesos. Criminales de tipo cínico. Mataron para robar. Atrajeron al tabernero a una celada, a pretexto de un negocio, que un hacha y una navaja barbera liquidaron.

Y rápidamente, lo imprevisto: los dos asesinos confiesan que son también los que mataron y robaron, amparados por la noche, a la pobre encajera. Botín del crimen: veinticinco duros y un paquete de encajes, que enterraron en la Casa de Campo y que olfateó un perro policía.

o o

Aun no parece completo el espeluznante folletín. Se dibujan en escena otras figuras inquietantes: una doña Blasa Pérez, vieja millonaria, que vive estrechamente en una casa propia que la codicia y el descuido convierten en equívoca preñería. Una hija suya, parálitica, que tiene amores clandestinos. Un Alipio de Miguel, pocero de oficio, ascendido a administrador y hombre de confianza de la anciana rica. Galán de arrabal, que tiene casi abandonada a la mujer legítima y obtiene éxitos amorosos en la barriada. Pilar Zenón, la parálitica, es también su coima.